

POLÍTICAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA SANTIAGO DE CALI



CALI, UN NUEVO LATIR!



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

IDESCO

La **I**nfraestructura de **D**atos **E**spaciales de **S**antiago de **C**ali - **IDESCO** busca armonizar los procesos de captura, análisis, acceso, uso y distribución de la información geográfica, que ejecutan las entidades, empresas e instituciones, públicas o privadas, en el municipio de Santiago de Cali, para evitar la duplicidad de esfuerzos y promover el intercambio de datos espaciales, dotando a la comunidad de herramientas para la planificación y toma de decisiones.



CALI, UN NUEVO LATIR!



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Políticas

Red de Servicios

Datos fundamentales

Metadatos

Estándares



CALI, UN NUEVO LATIR!

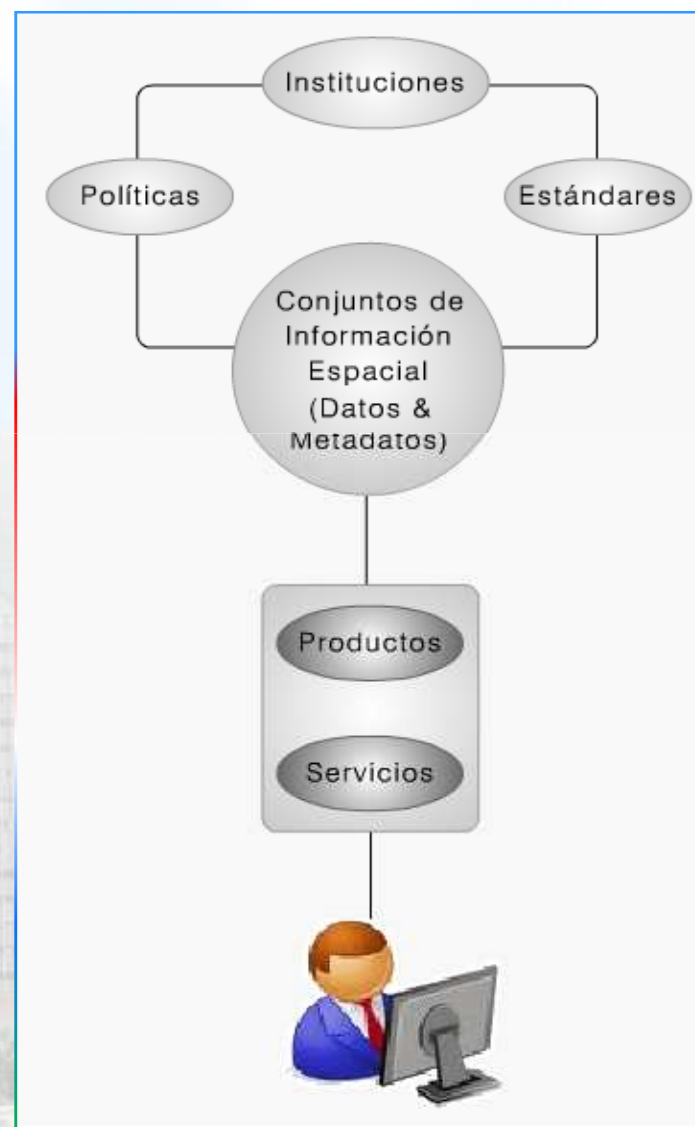


ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Líneas de Trabajo

Para cumplir con su objetivo la IDESC trabaja en mesas para definir e implementar:

- Políticas
- Datos Espaciales, Estándares y Metadatos
- Geoservicios



Qué Es?

Una política de información geográfica se puede definir como el conjunto de principios y estrategias que orientan la concepción de proyectos de desarrollo y uso de recursos, sistemas y servicios de información geográfica que apoyan las necesidades de un territorio.



CALI, UN NUEVO LATIR!



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Niveles de formulación



Instrumentos



- **JURIDICOS:** constitución, leyes y decretos, reglamentos, tratados internacionales.



- **PROFESIONALES:** códigos de conducta.
- **CULTURALES:** costumbres, creencias, tradiciones, valores sociales.



CALI, UN NUEVO LATIR!



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Por Qué?



El desarrollo de un marco político coherente en cuanto a información geográfica es esencial para la implementación de la Infraestructura de Datos Espaciales de Santiago de Cali, porque:

- Es declarado oficialmente por parte de una autoridad reconocida.
- Establece principios, procedimientos, guías y directrices.
- Constituyen planes de alto nivel.
- Regulan la organización, producción e intercambio de los datos.



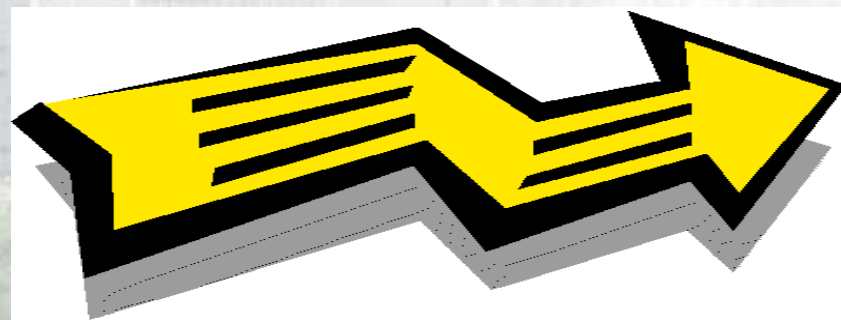
CALI, UN NUEVO LATIR!



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

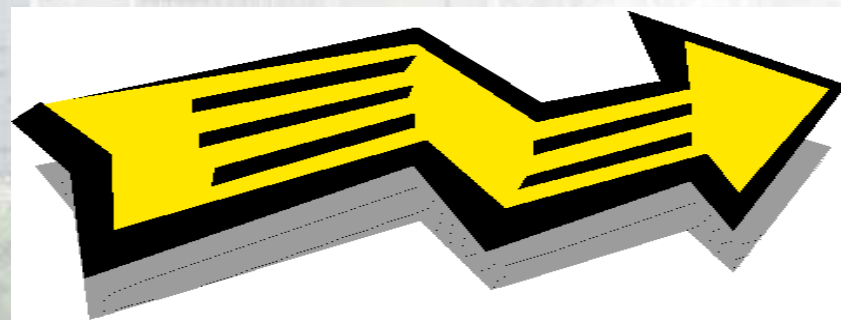
Principios

- Tomar conciencia del valor de la información como un recurso estratégico.
- Implementar estrategias de gestión que garanticen la producción de información de acuerdo con los planes y programas del gobierno.
- Promover la inversión en la producción y acceso a la información.
- Definir quién es el propietario de la información y su responsabilidad en la administración como soporte a los usuarios.
- Establecer lineamientos sobre la distribución y el uso de los datos.
- Proteger la propiedad sobre la información a través de acuerdos interinstitucionales, licencias de uso y gestión de los derechos de autor.
- Definir los niveles de acceso a la información de carácter público y privado.



Principios

- Proteger la privacidad sobre la información personal y prevenir el uso inadecuado de los datos del Gobierno.
- Garantizar la disponibilidad de la información, los productos y servicios geográficos.
- Decidir sobre los costos y los precios de los productos geográficos, así como los mecanismos para determinar la medida en que dichos costos serán asumidos por los usuarios y el gobierno.
- Promover el desarrollo y aplicación de estándares de información que garanticen la interoperabilidad de los datos geográficos.
- Implementar mecanismos para compartir la información entre sectores del gobierno.
- Asegurar la preservación y seguridad de la información geográfica.
- Definir cuál es la responsabilidad de los productores de datos geográficos, en cuanto al suministro a los usuarios y el sector privado.



Mesa de Trabajo



OBJETIVO

Formular, difundir y aplicar las Políticas para la Gestión de la Información Geográfica del Municipio de Santiago de Cali.



CALI, UN NUEVO LATIR!



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Líneas de Actuación

1. Producción de datos.
2. Responsabilidad.
3. Almacenamiento.
4. Propiedad intelectual.
5. Transferencia.
6. Distribución.
7. Calidad de los datos.
8. Seguridad de los datos.
9. Precios.
10. Acceso y uso.
11. Privacidad.
12. Documentación.



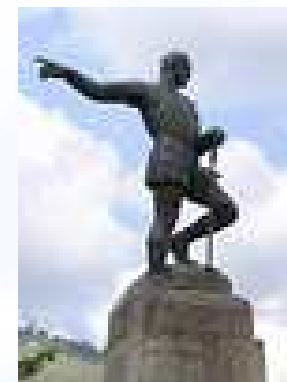
CALI, UN NUEVO LATIR!



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Metas

1. Utilizar la cartografía básica oficial del municipio.
2. Coordinar la generación de información geográfica.
3. Producir y custodiar los datos fundamentales.
4. Estandarizar y documentar la información geográfica.
5. Establecer mecanismos de acceso a la Información Geográfica.
6. Promover un mayor financiamiento para la producción de información.
7. Garantizar la propiedad intelectual, seguridad y calidad.
8. Armonizar las Infraestructuras de Datos Espaciales en todos los niveles.



CALI, UN NUEVO LATIR!



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Cronograma

[illegible]

Actividades

JULIO 15 DE 2009

- ✓ Presentación mesa de trabajo.
- ✓ Discusión de metas, principios, líneas de actuación.
- ✓ Revisión bibliográfica de Políticas de Información Geográfica Nacionales y Locales

- ✓ Discusión de Propuestas

JULIO						
l	m	m	j	v	s	d
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		



CALI, UN NUEVO LATIR!



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI